



DEFINICIÓN: ESCASOS RECURSOS

El término “Escasos Recursos”, no es utilizado dentro de los factores e índices de medición de pobreza y marginación oficiales en México, no obstante, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por sus siglas, CONEVAL, establece el término “Pobreza por ingresos” para definir condiciones socio-económicas específicas, que refieren al término mencionado, tal como se puntualiza a continuación:

Pobreza por ingresos: Estimaciones realizadas anteriormente para la medición de la pobreza. Estas estimaciones cambiaron debido a que la Ley General de Desarrollo Social pide que la medición de la pobreza en el país se lleve a cabo con un enfoque multidimensional. La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentarias, capacidades y patrimonio:

- Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. (CONEVAL, Glosario del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015)

Según el Informe de Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas (2015) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), debido a los graves rezagos en materia económica, educativa y salud, Hidalgo se ha mantenido en los últimos años entre los 10 estados más pobres de la República Mexicana.

De acuerdo con el estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la entidad se encontraba en el lugar número ocho en la escala de pobreza. (Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas, 2015, pág. 22)

Los datos más recientes en materia de pobreza del CONEVAL revelan que hace un par de años 56% de los hidalguenses eran pobres multidimensionalmente, 34% vulnerables de caer en penuria por carencias sociales y sólo 10% de la gente no era pobre, es decir, alrededor de 250 mil personas.

En cuanto a la marginación estatal, un estudio realizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2015 arrojó que Hidalgo estaba en el noveno lugar, con un grado de rezago alto (CONAPO, 2015).



El análisis en su Anexo A, revela que en 2015, el estado contaba con un “rezago social alto, encontrándose en 496 en el índice de marginación” (Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015, pág. 2).

El Consejo Nacional de Población, define a la marginación como “un proceso estructural en relación al desarrollo socioeconómico alcanzado por nuestro país que dificulta la propagación del progreso a todos los grupos sociales, lo cual repercute en la estructura productiva y se expresa en desigualdades territoriales” (CONAPO, 2015). Las dimensiones que mide este índice son: Educación, Vivienda, Distribución de la Población e Ingresos Monetarios.

Estos estudios multidimensionales incorporan, de igual manera, indicadores para medir la intensidad de exclusión, “Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más, Porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más, Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada, Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, Porcentaje de población en localidades con menos de 5 mil habitantes y Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos” (Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015, 2015, pág. 12)

Bibliografía

- CONAPO. (2015). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL. (2015). *Glosario del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*.
- CONEVAL. (2015). *Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.